INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Srta. INMACULADA C. BOGADO
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 1133/15

POR LA CUAL SE AUTORIZA LLAMADO PLURIANUAL DE LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS, PARA "OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LA CASA CENTRAL Y EN LAS AGENCIAS DEL INTERIOR DEL PAIS"; APRUEBA CARTA DE INVITACION Y SUS ANEXOS Y CONFORMACION DE COMITES CORRESPONDIENTE".

Asunción, 17 de abril de 2015.

VISTO: El Memorándum UOC N° 152/15, de fecha 14 de abril de 2015, del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. *Gustavo Ortíz*, y el Dictamen UOC N° 7/15, en el que se solicita a la Máxima Autoridad Institucional, vía Resolución Presidencia, la autorización y aprobación del Llamado Plurianual para LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA "OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LA CASA CENTRAL Y EN LAS AGENCIAS DEL INTERIOR DEL PAIS" y;

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, solicita la autorización del llamado Plurianual de Locación de Inmuebles Determinados para Oficinas Administrativas en la Casa Central y en las Agencias del Interior del País, y aprobación de la Carta de Invitación y sus Anexos.

Que, el presente llamado es realizado atendiendo a lo estipulado en la Ley 2051/03, en concordancia con el Decreto N° 21909/03 y bajo los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 458/12 "Por la cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT 59/07 "Por la cual se reglamenta el procedimiento, se establecen criterios y se dispone la modalidad de Adjudicación Directa de Locación de Inmuebles, establecida en el Art. 44 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Que, del Decreto N° 21909/03 por el cual reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 10°, Inciso 3), dispone: "Remitir a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas los informes y resoluciones requerida por la Ley y el presente reglamento";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

E L P R E S I D E N T E D E L

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Autorizar y Aprobar la Carta de Invitación y sus Anexos para el Llamado **PLURIANUAL de "LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LA CASA CENTRAL Y EN LAS AGENCIAS DEL INTERIOR DEL PAIS" ID 295.737,** elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme al siguiente cuadro:----------

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente

* J P C N - I N D E R T - 2 0 1 5 *

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Srta. INMACULADA ALCARAZ
Jefa de Au...
Secr...

INDERT R.P. N° 1133 /15

POR LA CUAL SE AUTORIZA LLAMADO PLURIANUAL DE LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS, PARA "OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LA CASA CENTRAL Y EN LAS AGENCIAS DEL INTERIOR DEL PAIS"; APRUEBA CARTA DE INVITACION Y SUS ANEXOS Y CONFORMACION DE COMITES CORRESPONDIENTE".

Asunción, 17 de abril de 2015.

Ítem	Descripción		Departamento	Cantidad de Meses Mayo /2015 a Junio/ 2016
	Propietario	Localidad		
1	Nercemio Britos Giménez	Capiibary	SAN PEDRO	14
2	Municipalidad de Villa del Rosario	Villa del Rosario		14
3	Marta Méndez Vda. De Caje	Yrybucuá		14
4	Florinda Valdez Vda. De Acosta	Gral. Aquino		14
5	Roya S.A.	Caacupé	CORDILLERA	14
6	Gregorio Luzco Botnat	Encarnación	ITAPUA	14
7	Ramón Duarte Méndez	San Pedro del Paraná		14
8	Miguela Aquino de Marecos	Juan E. O'Leary	ALTO PARANA	14
9	Walter Darío Sotelo Alcaraz	Santa Rita		14
10	Aerocentro S.A.	Luque	Central	14
11	Sabe Hermanos S. A.	Asunción	Capital	14
12	Sabe Hermanos S. A. (Salón)		Capital	14

Art.2°.- Crear **COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES Y COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS,** del llamado **PLURIANUAL** de **"Locación de Inmuebles Determinados para Oficinas Administrativas en la Casa Central y en las Agencias del Interior del País" ID 295.737,** conforme a los artículos 23 y 27 de la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Art.3°.- Integrar la **COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES** de referencia con las siguientes personas:----------

Nombre y Apellido	Cargo
1. Lic. Gustavo Ortiz Careaga	Director General de la UOC
2. Srta. Patricia Mendoza	Jefa de Dpto. de Concurso de Ofertas

Art.4°.-.Integrar la **COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS** de referencia con las siguientes personas:----------

Nombre y Apellido	Cargo
1. Ing. Jorgelina Gómez	Gerente de Colonias y Tenencias
2. Sra. María Antonia García	Jefa de Gestión Operativa

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente

* J P C N - I N D E R T - 2 0 1 5 *

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Srta. INMACULADA C. BOGADO
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

INDERT R.P. N° 1133/15

POR LA CUAL SE AUTORIZA LLAMADO PLURIANUAL DE LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS, PARA "OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LA CASA CENTRAL Y EN LAS AGENCIAS DEL INTERIOR DEL PAIS"; APRUEBA CARTA DE INVITACION Y SUS ANEXOS Y CONFORMACION DE COMITES CORRESPONDIENTE".

Asunción, 17 de abril de 2015.

Art.5°.- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Publica de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso 3), Articulo 10° del Decreto N° 21909 por el cual reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas.----------

Art. 6°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente

ING. AGR. JUSTO PASTOR CARDENAS NUNES
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
Archivo Sria. Gral.

JPCN-INDERT-2015